



EMPRESAS Y/O EMPLEADORES CONDENADOS POR PRÁCTICAS ANTISINDICALES

PRIMER SEMESTRE 2017

Dando cumplimiento a la obligación dispuesta en el artículo 294 bis del Código del Trabajo, conforme a la cual la Dirección del Trabajo debe llevar un registro de las sentencias condenatorias por prácticas antisindicales o desleales y publicar semestralmente la nómina de empresas y organizaciones sindicales infractoras, a continuación se individualizan aquellas empresas que se encuentran en la situación descrita, con la indicación de las respectivas sentencias, los hechos sancionados y el monto de las multas aplicadas.

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE DE FANTASÍA	JUZGADO / ROL -RIT	FECHA EJECUTORIA-CÚMPLASE	MONTO MULTA	HECHOS SANCIONADOS
INVERSIONES LOMAR LTDA. RUT: 77.426.630-5	JLT CONCEPCIÓN/S-14-2016	24-11-2016	25 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES CONSISTENTES EN REPRESALIAS POR EJERCER EL SINDICATO ACCIONES JUDICIALES EN CONTRA DEL EMPLEADOR, EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE SUS ASOCIADOS.
POSCO ENGINEERING & CONSTRUCCIÓN CO. LTDA. RUT: 59.123.000-K	JLT ANTOFAGASTA/S-14-2016	23-12-2016	80 UTM	INFRACCIÓN AL ARTÍCULO 289 DEL CT, A TRAVÉS DEL IMPEDIMENTO DE INGRESO CON PUBLICIDAD DE DIRIGENTES SINDICALES A LA FAENA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE AQUELLOS CON LA LEYENDA "DIRIGENTE SINDICAL", ADEMÁS EL EJERCICIO DE FUERZA FÍSICA O MORAL A FIN DE OBTENER SU AFILIACIÓN O DESAFILIACIÓN SINDICAL O PARA QUE UN TRABAJADOR SE ABSTENGA DE PERTENECER A UN SINDICATO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 291 LETRA A) DEL MISMO CUERPO LEGAL.
SOCIEDAD DE TRANSPORTES INTERTECNO VALORES S.A. RUT: 99.506.110-4	2º JLT STGO/S-102-2016	11-01-2017	150 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE DIRIGENTE.
SINDICATO INTEREMPRESA LIDER SIL RUT: SE IGNORA SU 1301.3184	2º JLT STGO/S-39-2016	02.02.2017	100 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES ARTÍCULO 291 CT, CONSISTENTES EN DIFICULTAR LA AFILIACIÓN Y PERMANENCIA DE TRABAJADORES SOCIOS Y NO SOCIOS DE LA MISMA, PARA FORMAR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DENUNCIANTES; E IMPEDIR LA DESAFILIACIÓN EFECTIVA DE TALES SOCIOS.
SOCIEDAD DE TRANSPORTES INTERTECNO VALORES S.A. RUT: 99.506.110-4	1º JLT STGO/S-104-2016	10-03-2017	150 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES CON FUERO NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. RUT: 99.511.240-K	JLT ANTOFAGASTA/S-13-2016	02-03-2017	75 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES ART. 291 LETRA A) CT, CONSISTENTES EN EJERCER FUERZA MORAL POR PARTE DE LA EMPRESA PARA PROVOCAR LA DESAFILIACIÓN DE SOCIOS DEL SINDICATO.
SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES MINERAS SpA RUT: 76.267.199-9	JLT RANCAGUA/S-12-2016	07-11-2016	50 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE TRABAJADOR AFORADO.
LUIS MACHULAS GACHÓN RUT: 10.188.446-5	JLT VALPARAÍSO/S-25-2016	27-02-2017	40 UTM	NO OTORGAR TRABAJO CONVENIDO A DIRIGENTE SINDICAL.
EMPRESA DEMARIA S.A./PRODUCTOS VIRGINIA RUT: 90.727.000-9	JLT VALPARAÍSO/S-10-2016	03-01-2017	50 UTM	REEMPLAZO ILEGAL DE TRABAJADORES EN HUELGA.
REDBUS URBANO S.A. RUT: 99.577.050-4	2º JLT STGO/S-115-2015	04-04-2017	SIN MULTA	SEPARACIÓN ILEGAL DE DIRIGENTES SINDICALES.
SINDICATO NACIONAL INTEREMPRESA DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y AFINES TRANS NUEVA ERA RUT: SE IGNORA RSU 1301.4098	1º JLT STGO/RIT S-126-2015	21-04-2017	10 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES CONSISTENTES EN AFECTAR LA LIBERTAD SINDICAL DE LOS SOCIOS DEL SINDICATO DENUNCIANTE, AL SUPONER SU CONCURRENCIA DE VOLUNTAD PARA AFILIARSE AL SINDICATO DENUNCIADO, AFECTANDO EL NÚMERO DE SOCIOS DEL SINDICATO AL CUAL ESTABAN AFILIADOS.
SERVICIOS GLOBALES DE OUTSOURCING S.A. RUT: 76.321.607-1	2º JLT STGO/T-534-2016	16-06-2017	10 UTM	PRÁCTICAS ANTISINDICALES CONSISTENTES EN OBSTACULIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO AL QUE PERTENECEN LOS TRABAJADORES, MEDIANTE AMENAZAS DE PÉRDIDA DE EMPLEO O SUS BENEFICIOS (ARTÍCULO 289, LETRA A CT).
SOCIEDAD DE SERVICIOS SERVIVENTA LTDA. RUT: 77.208.760-8	2º JLT STGO/RIT S-33-2017	12-06-2017	100 UTM	NO PAGO DE CUOTAS SINDICALES.
BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES S.A./BCI RUT: 97.006.000-6	2º JLT STGO/RIT S-62-2016	15-06-2017	100 UTM	ACTOS DE INJERENCIA ANTE LOS TRABAJADORES PARA DESINCENTIVAR LA AFILIACIÓN SINDICAL Y LA PARTICIPACIÓN EN UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA REINA RUT: 71.378.000-6	2º JLT STGO/RIT S-133-2015	23-06-2017	30 UTM	APLICAR FACULTADES ARTÍCULO 12 CÓDIGO DEL TRABAJO RESPECTO DE TRABAJADORA QUE GOZA DE FUERO SINDICAL, SIN ACREDITARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.
FRIGORIFICO KARMAK SpA RUT: 76.066.832-K	JLT LAUTARO/ S-3-2016	05-06-2017	80 UTM	ACTOS DE INJERENCIA SINDICAL TENDIENTES A INCENTIVAR LA DESAFILIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SINDICATO.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NORTE GRANDE RUT: 81.863.900-7	JLT CALAMA/S-6-2016	12-04-2017	100 UTM	INJERENCIA INDEBIDA DE LA EMPRESA EN TEMAS PROPIOS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN EL MARCO DE UNA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
TRICOT S.A. RUT: 84.000.000.-1	JLT VALPARAÍSO/S-14-2016	29-03-2017	80 UTM	SEPARACIÓN ILEGAL DE DIRIGENTE SINDICAL.
SOCIEDAD EDUCACIONAL SANTA BÁRBARA DE LA REINA LTDA./COLEGIO SANTA BÁRBARA DE LA REINA RUT: 76.120.607-9	JL CASABLANCA/T-4-2016	03-02-2017	20 UTM	EJERCER DISCRIMINACIONES INDEBIDAS ENTRE TRABAJADORES CON EL FIN EXCLUSIVO DE INCENTIVAR O DESESTIMULAR LA AFILIACIÓN O DESAFILIACIÓN SINDICAL.

CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO